



[EMPODERAMIENTO DE LA MUJER]

Ensayo
Jesús Villanueva Cuajicalco

El empoderamiento es la “adquisición de poder e independencia por parte de un grupo social desfavorecido”¹, en este caso el grupo social desfavorecido son las mujeres, grupo que busca mejorar su situación.

Como antecedente del término empoderamiento de la mujer, se encuentra el término acuñado en la Conferencia Mundial de las Mujeres en Beijing (Pekín) en 1995 para referirse al aumento de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y acceso al poder.

Actualmente esta expresión conlleva también otra dimensión: la toma de conciencia del poder que individual y colectivamente ostentan las mujeres y que tiene que ver con la recuperación de la propia dignidad de las mujeres como personas.

Hablar acerca del empoderamiento de la mujer como se conoce en la actualidad, es entrar en el tema de la igualdad de género y de los derechos humanos **que deberían** de existir entre el hombre y la mujer; **pero no solo eso, sino también la vía para alcanzar ese objetivo y lograr con ello un desarrollo personal y general hacia un nuevo milenio.**

Para llegar hacia ese punto es trascendental llevar a cabo un análisis objetivo de donde nos encontramos situados, para observar el horizonte y ver el camino que falta; en la misma forma, prestar atención a la travesía que hasta el momento se ha realizado, antes de formalizar dicho examen.

Ahora bien, es importante realizar un análisis de la evolución del papel de la mujer, para entender como se ha llegado al empoderamiento del cual se hace mención.

La mujer a través de la historia ha sido objeto de diferentes tipos de discriminación, término que utilizamos en la actualidad, pero que antes no era concebido; y se tenía como una práctica de la costumbre, normas morales, y en algunos casos incluso formaban parte de cuestiones de derecho; dejando a la mujer en una imagen oscura matizada, de gris y negro, que vivía en la lóbreguez del hombre, casi imperceptible para la sociedad, incluido para ellas mismas.

Enunciados imperativos emitidos incluso de la propia familia, declarando; ¡no es para ti, tú eres mujer!, ¡no puedes hacer eso, son cosas de hombres!, ¡Tú eres mujer, no puedes hacerlo!, ¡no te vistas así eres mujer! y el peor de todos, ¡para que eres mujer!; todos ellos eran de tal cotidianidad que parecía que perdurarían por siempre en la sociedad. No solo eso enmarcaba el trato a la mujer, sino también, el menosprecio de su trabajo en el hogar, esa forma despectiva de decir que ese no era trabajo, que por el contrario se cumplía con la obligación designada por la naturaleza, y en ningún caso era un trabajo pesado, difícil, complicado, cansado, etc. Y el punto más sensible a tratar en estas distinciones que existían, era concebir a la mujer como un objeto o pieza sexual de la cual muchas personas se aprovecharon, solo por ser hombre.

Todo esto es aberrante, no debe olvidarse, por el contrario, debe estar presente en el momento de hablar del empoderamiento de la mujer, y no por cuestiones de hacerse pasar como víctimas o en un sentido de flagelismo; por el contrario, para recordar que la mujer ha logrado un avance en esta sociedad.

¹Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed. Madrid: Espasa, 2014

En la actualidad es de observarse, que esas situaciones a toda luz son muestras de desigualdad, vejación, maltrato y violencia hacia la mujer. ¿Porque hacer mención de todo eso?, la respuesta, a mi consideración se puede tornar fácil... la mujer mostro a ojos el mundo de su capacidad para enfrentar esas adversidades tan marcadas y abrir su camino para un reconocimiento y la creación de una nueva sociedad.

Fue la mujer quien fue ganando a pulso propio ese camino, reconociéndose por sí misma (en primer lugar), antes que los demás; para valorarse como un ser necesario y fundamental en la sociedad, dada su importancia de sus actividades y sobre todo lo que representa para el núcleo de la sociedad "la familia". La mujer generó en su psique un cambio y se dio cuenta de la conexión que tiene con el mundo, lo cual la ha llevado a una vida más participativa, a buscar y forjar relaciones de equidad y colaboración entre hombres y mujeres, teniendo una visión de "no limitaciones" y lograr trascender en las nuevas necesidades que el mundo exige.

Mencionaba en un principio, acerca de la importancia de ver el pasado, y es que eso conlleva a reforzar y no perder la guía para dirigir el camino hacia ese horizonte que se visualiza. Sin duda alguna se ha dado una valoración adecuada a la mujer en la actualidad, pero no lo suficiente; se han reconocido sus derechos en la mayoría de los países, en principio destaco mi país México, en donde se ha buscado hegemonizar ese horizonte; pero debemos ser claros en lo siguiente, **el hecho de que sean reconocidos sus derechos, no implica de forma automática que gocen de ellos**, aún es muy notorio la discriminación a la cual se enfrentan en el ámbito laboral, en condiciones de salarios, de ejercer puestos de trascendencia en empresas, de funciones públicas, de dirección, donde la posibilidad es nula o son muy limitada, por puestos estereotipados por la sociedad y creerse que son exclusivos para un hombre.

En la actualidad hay mujeres que ocupan puestos importantes, pero que siguen siendo minorías; su logro es digno de ensalzarse, porque requirieron de un esfuerzo adicional para ser reconocidas laboralmente en esos puestos. No es de dudarse ni un ápice de su capacidad, ni mucho menos, que son más competentes que un hombre en el puesto de desempeñan.

Pero no solo es de enaltecer ese aspecto laboral, sino también su rol tan importante y crucial que se desempeñan en la familia, y no nos referimos a ese papel de ama de casa tan peyorativo que emplean algunas personas; nos referimos al de madre, esposa, hija o amiga; que producen en nosotros, hablo en general, porque dudo que exista persona en la faz de la tierra, no ha experimentado esas sensaciones tan humanas, capaz de hacer pensar a alguien tan irracional, o , cambiar la perspectiva de la mente más cerrada, o la emoción produce una mujer siendo madre, esposa hija o amiga. Ese rol de tal trascendencia que no es reconocido, valorado mucho menos remunerado y que sostiene los pilares de una sociedad.

El horizonte promete que llegara el momento en que los derechos ganados, no solo quedarán en papel, si no por el contrario podrán ser disfrutados, teniendo así una igualdad entre los géneros, no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

Todos podemos aportar para ayudar a erradicar la desigualdad de género. Para las niñas permanecer en la escuela y motivar a sus compañeras de clases a hacer lo mismo es esencial. Para las mujeres luchar contra los prejuicios sociales y concientizar a otras mujeres y a sus propios hijos e hijas sobre ese tema es la mejor contribución.

Los hombres y niños también pueden ayudar y la mejor manera de hacerlo es tener relaciones respetuosas, saludables y de igualdad con las mujeres. También involucrarse en las campañas contra la violencia de género es de gran importancia. Mientras más unidos, más rápido será el camino hacia la igualdad.

A continuación, menciono algunos puntos importantes para erradicar la discriminación contra las mujeres, establecidos en el objetivo 5 de la agenda de desarrollo sustentable de las Naciones Unidas para lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas²:

- Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
- Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.
- Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
- Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
- Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.
- Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.
- Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.
- Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

²Mirtha Moran, Artículo y Título: Igualdad de género y empoderamiento de la mujer - Desarrollo Sostenible Website título:Desarrollo Sostenible, URL <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>.

- Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

Considero que falta parte del camino, eso es indudable, pero lo mejor es que ya se está trabajando y realizando esfuerzos en él para reconocer la igualdad y los derechos de la mujer en todos los ámbitos. Creo en el poder de la mujer y en su fortaleza para lograr que estos cambios ocurran y transformen la mentalidad que se ha tenido desde hace mucho tiempo.